

*Dinámicas facilitadoras en familias
que presentan casos de abuso sexual
infantil*

Tutora: Raquel Galeotti

Cecilia Piña

4.470.673-1

Montevideo, 2 de mayo de 2016

Índice

Resumen.....3

Marco teórico.....	3
Consideraciones de la infancia en la actualidad.....	7
Abuso sexual infantil.....	9
Desarrollo.....	16
Dinámicas familiares.....	20
Dinámicas de poder.....	21
Dinámicas de seducción.....	26
Dinámicas de secreto y silencio.....	30
Dinámicas sociales de los miembros familiares.....	33
Conclusiones.....	36
Bibliografía.....	40

Resumen

El presente trabajo trata la temática de abuso sexual infantil intrafamiliar, a través del relevamiento y análisis de bibliografía específica,

Pretendiendo conocer los distintos mecanismos y dinámicas que desarrollan a la largo de sus historias de vida, las diferentes familias que presentan casos de abuso sexual infantil en el seno de las mismas, dando cuenta de los diferentes facilitadores que se despliegan y dan lugar a este tipo de abuso. Como ser las dinámicas familiares, de poder, de seducción, de secreto y silencio y las sociales. Enmarcadas todas ellas en una cultura occidental que tiene como principales características, el patriarcado y las diferencias de género

Marco teórico

Para comenzar se desarrollan diferentes conceptos que son claves para poder comprender de modo paulatino a que nos referimos cuando hablamos de abuso sexual infantil intrafamiliar.

“La historia de la infancia es una pesadilla
de la que hemos empezado a despertar
hace muy poco”

Lloyd Demause

Como punto de partida es importante saber a qué nos referimos cuando hablamos de infancia, a la hora de detenernos en los abusos sexuales que se manifiestan y dan lugar en ésta etapa de la vida humana, por lo tanto infancia según la Real Academia Española (2014) es el:

- “Período de la vida humana desde que se nace hasta la pubertad.”
- “Conjunto de los niños de tal edad”

Ahora que sabemos que la infancia se trata de los primeros años de vida de los seres humanos, es de suma importancia destacar el rol que ocupó este periodo de vida a lo largo de la historia de nuestras sociedades occidentales, en las cuales el niño y la niña fue tomando distintos papeles, llegando desde lo invisible y a lo visible y digno de cuidados y derechos.

Para ello se tomara la descripción que hace Lloyd Demause en su libro "*Historia de la infancia*" (1974) donde nos habla de una teoría psicogénica de la historia, en la cual los cambios históricos se deberían a una interacción que se fue modificando entre padres e hijos. Con esto nos quiere decir que para el autor las concepciones de la infancia están vinculadas a las formas de crianza, a través de las relaciones paterno-filiales.

Para él autor hay seis tipos de relaciones paterno-filiales que a lo largo de la historia fueron modificándose y dando lugar una a la otra, estas son:

El infanticidio (antigüedad s IV), que trata de sacrificios en los cuales daban muerte a los niños/as, realizaban incesto, mutilaciones corporales, violaciones, entre otros actos en los cuales los niños/as eran objetos de rituales religiosos y culturales de la época.

El Abandono (s IV-VIII), en donde con la llegada del cristianismo se comenzó a considerar que los niños/as tenían alma cuando nacían pero con tendencias malignas. Se utilizaban apretadas fajas para mantener al niño/a inmóvil en sus primeros meses de vida, entre otras formas de control de los movimientos y actividades de los mismos.

Si bien en este periodo era mal visto matar a los niños/as y utilizarlos en rituales, todos los niños que se consideraban estorbos en la familia se entregaban a padres adoptivos, se contrataban nodrizas para su crianza o se abandonaban en monasterios.

La Ambivalencia (s XIV- XVII), fue una un período en el cual se comenzó a desarrollar los primeros manuales de instrucción y leyes de protección del niño/a, conjuntamente con el duelo a los niños/as que morían, pero aun las madres rechazaban emocionalmente a sus hijos. Se utilizaban enemas y lavativas conjuntamente con golpes a muy temprana edad.

La Intrusión (s XVIII), en este periodo se comenzó a considerar que a los niños/as había que controlarlos y hacerlos obedientes, con esto comienza el control de esfínteres, la represión de la sexualidad infantil y la posibilidad de una mayor empatía de los padres con sus hijos. Se da el surgimiento de especialistas y disciplinas que tratan y moldean la infancia.

La Socialización (s XIX – mediados del XX), período en el cual las madres comienzan a disfrutar de su rol de madre y los padres de compartir el desarrollo de sus hijos. El objetivo siguió siendo el marcar metas y hacer de sus hijos niños/as obedientes, la utilización de los golpes y la manipulación psicológica eran herramientas que se consideraban necesarias para llevar esto a cabo.

Y por último, el periodo de la Ayuda (mediados del s XX), aquí nos encontramos con padres dispuestos a ayudar a sus hijos a realizar sus propias metas. Menos manipulación psicológica y menos golpes físicos. Creándose movimientos por los derechos del niño/a y la escolaridad no forzada, entre otros.

Esta visión si bien para algunos autores es muy individualista y criticada, nos da un panorama de cómo se fue tomando conciencia y dimensión a la temática de la infancia desde la antigüedad hasta nuestros días en el seno de las familias y la sociedad toda.

“Era libre, infinitamente, hasta el punto de no sentir ya su peso sobre la tierra. Le faltaba ese peso de las relaciones humanas que estorba el andar, esas lágrimas, esos adioses, esos reproches, esas alegrías, todo lo que un hombre mima o destroza cada vez que esboza un gesto, esos miles de vínculos que le atan a los demás y le dan peso.”

Saint-Exupéry (2012)

Por otro lado tenemos a Philippe Ariés historiador francés que a través de su libro “El niño y la vida familiar en el antiguo régimen” (1987), nos relata los sucesos que se daban lugar en la edad media y principios de la era moderna en relación a la infancia de los niños/as en esas épocas.

El autor narra la vida de los niños/as en un ambiente en el cual no eran considerados como tales, estando los mismos mezclados desde muy temprana edad a la vida y las relaciones de los adultos. Desde el momento que eran pensados capaces de desempeñarse sin la ayuda de sus madres o nodrizas, aproximadamente a los siete años de edad, formaban parte de la vida de los hombres en las cuales no había momentos de soledad ni de intimidad.

En la civilización Medieval la familia cumplía el rol de transmitir bienes, apellidos y de forma de vida en general, con una gran disociación de los vínculos pares-hijos. En esta civilización desde el destete tardío a la vida adulta, había una carencia en el proceso de educación, a diferencia de la era moderna en donde hubo un cambio de paradigma y el éxito de la misma va de la mano con la educación que se les brinde a los niños/as y jóvenes.

Este cambio va dándole un lugar cada vez más primordial a la educación y la importancia de los niños/as en las civilizaciones. Llevado de la mano por la afluencia de una oleada del catolicismo en donde la religión va tomando parte de la vida en la comunidad y en las familias. Se comienza a enseñar ya no solo a los adultos sino también a los niños y jóvenes con fines morales, como nos dice Philippe Ariés (1987)

“Esta literatura, esta propaganda, enseñaron a los padres que ellos eran los encargados, los responsables ante Dios del alma e incluso, después de todo, del cuerpo de sus hijos.” (s/p)

Por todo lo dicho anteriormente se comienza a considerar que el niño/a no está preparado para asumir una vida adulta y por lo tanto es preciso que se le someta a un régimen especial antes de ingresar a la vida en común con los adultos. Dejando la familia de ser una institución privada solo encargada de la trasmisión de bienes y apellidos para pasar a asumir la función de inculcar un aprendizaje moral y espiritual a sus hijos/as, desarrollándose así nuevos sentimientos hacia los niños/as y entre la familia toda.

Según Ariés (1987), la nueva obsesión frente a la educación de los niños/as conlleva a la creación de cada vez más escuelas las cuales eran las encargadas de llenar el hueco que quedaba entre las primeras independencias del niño/a con el adulto y la vida adulta, tomando el rol de formadores y disciplinarios.

Cuanto más transcurre el tiempo, más es la preocupación de los padres hacia sus hijos/as, ya no solo los tenían con el fin de procrear, sino también para darles una buena y “santa” vida. Es así que estas escuelas se volvieron cada vez más rígidas y cerradas, llegando hasta la internación de los niños en ellas.

Con todo lo antes dicho el autor destaca la creciente diferencia de clases que se comienza a efectuar con mayor fuerza. La familia y las clases, reunían a las personas “semejantes” moralmente o por su forma de vida, a diferencia de la edad media en donde se reunían todas las edades y condiciones sociales en un mismo régimen.

Luego de este breve pasaje por la historia de la infancia a continuación se adentrará a como es considerada la infancia en nuestros días.

Consideraciones sobre la infancia en la actualidad

Según UNICEF (2005)

La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.
(pág.1)

Según el Ministerio de Educación y Cultura Uruguayo (MEC) (s/f)

La Primera Infancia constituye un período de central relevancia en el desarrollo infantil.

Existe acuerdo y consenso académico en que los eventos y las características de los contextos parentales, familiares y sociales que tengan lugar en este período serán determinantes importantes de los logros de todas las personas.

Bajo este contexto conceptual, Desarrollo y Aprendizaje deben concebirse como dos caras de un solo proceso.

La sociedad ha entendido esto y se propone brindarle la máxima atención, cuidado y relevancia a todas las dimensiones que atraviesan el desarrollo y el aprendizaje a lo largo de la infancia (...). (pág.1)

Como hemos podido ver, la infancia está cargada de momentos evolutivos que son esenciales para el buen desarrollo del futuro adulto. En esta etapa se configura todo lo que tiene que ver con lo físico, motor, lingüístico y socioafectivo del ser humano, por ello la importancia de una infancia sana y protegida, la cual se ve violentada y amenazada con abusos como los que trataremos en este trabajo.

Para continuar es importante saber que queremos decir cuando hablamos de “familia” concepto muy utilizado en los autores anteriormente citados.

El Diccionario de la Real Academia Española (2014) define familia como:

- “Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas.”
- “Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines de un linaje”

La OMS (s/f) define familia como:

"Los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial."

Como dice Eva Giberti (2007)

Al estudiar la decisión de amar, crear o formar una familia, comenzamos por pensar que estamos frente a un nuevo contexto de significación asociado con la vinculación que se establece, si aceptamos el modelo tradicional entre dos personas, un hombre y una mujer. Ese contexto de significación que excede la realidad vincular entre los miembros de la pareja remite a las modificaciones que implica ser el marido “de” o la esposa “de” en el mundo, o sea haber constituido una familia y formar parte de un reconocimiento social que se habla, se semantiza, se mira y evalúa prospectivamente, es decir, reconociendo a esa familia/ pareja como algo más, otros más en la cadena transgeneracional. El vínculo entre los miembros de una pareja responden a las características que se consideran clásicas en esta conceptualización: ejercicio de la sexualidad – del cual puede derivar reproducción-, cotidianidad, proyecto en conjunto y monogamia. La experiencia muestra que cada uno de los contenidos de esas categorías puede no cumplirse, no obstante persistir el vínculo entre sus miembros con características de familia. (pág.95)

Como se puede ver, la Familia es un conjunto de personas que tienen un vínculo de sangre o de afinidad entre los miembros que la conforman. La cual tiene su base en dos personas que decidieron unirse y formar la misma. Dentro del seno de ésta familia se crean normas, obligaciones, derechos y se desarrollan valores y enseñanzas de respeto y protección que están socialmente impuestos. Por lo tanto nos encontramos con la posibilidad de que una familia puede ser el mejor lugar en donde un niño/a

puede desarrollarse y ser feliz, o si todo lo antes dicho falla, nos encontraríamos frente a el peor y más dañino lugar en donde un ser humano podría estar.

Abuso sexual infantil

Continuando con el lineamiento del tema a tratar es de suma importancia definir ahora abuso sexual infantil, para ello primero nos detendremos en que significa “abusar” para tener una más clara visión de que estamos hablando cuando hablamos de abuso del tipo sexual.

Abusar según la Real Academia Española (2014):

- “Usar mal, excesiva, injusta, impropia o indebidamente de algo o de alguien.”
- “Hacer objeto de trato deshonesto a una persona de menor experiencia, fuerza o poder.”

Como podemos ver en la definición antes citada el abuso está vinculado con una asimetría entre el abusador y el abusado cuando estamos hablando de personas implicadas, además de poseer una connotación negativa e inapropiada social y culturalmente.

Previamente antes de desarrollar la concepción de abuso sexual infantil cabe destacar lo que define la OMS (2014) como maltrato infantil:

El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil. (pág.1)

Como podemos ver el maltrato infantil es muy amplio en su definición y características, en este trabajo nos dedicaremos a una de esas tantas maneras de abuso, el abuso sexual infantil, el cual se define según la OMS (2001) como:

Se considera abuso sexual infantil a involucrar al niño en actividades sexuales que no llega a comprender totalmente, a las cuales no está en condiciones de dar consentimiento informado, o para las cuales está evolutivamente inmaduro y tampoco puede dar consentimiento, o en actividades sexuales que transgreden las leyes o restricciones sociales. El ASI se manifiesta en actividades entre un niño/a y un adulto/a, o entre un niño/a y otro/a que, por su edad o por su desarrollo, se encuentra en posición de responsabilidad, confianza o poder. Estas actividades –cuyo fin es gratificar las necesidades de la otra persona- abarcan pero no se limitan a: inducción a que un niño/a se involucre en cualquier tipo de actividad sexual ilegal, la explotación de niños/as a través de la prostitución o de otras formas de prácticas sexuales ilegales y la explotación de niños/as en la producción de materiales y exhibiciones pornográficas (pág.9)

La definición de la OMS nos da un panorama de la dimensión que puede llegar a obtener la temática del abuso sexual en niños/as y adolescentes, ya que no solo se limita a ser un abuso efectuado por un mayor de edad hacia un menor de edad, sino que va más allá, se trata de un abuso de poder, y/o un abuso de confianza de una persona la cual debía respetar y proteger a la otra. Por lo tanto este abuso también es considerado entre personas de la misma edad, si se comprueba una asimetría de otra índole que no fuese etaria entre ambos. Además de lo antes dicho el abuso sexual involucra no solo el abuso de una persona hacia otra físicamente, sino también el abuso psicológico o el indebido uso de poder, en el cual los menores son explotados sexualmente ya sea a través de la prostitución como de la producción de material pornográfico.

Es así como no solo nos encontramos con una forma de abuso sexual infantil sino como nos dicen Vainstein, Fernández, Padín, Zito, Pinto y Duro para la UNICEF (2013) hay diferentes formas de abuso sexual infantil, según el contacto con el abusador, según el vínculo que el niño tenga con el abusador o como pate de un delito organizado.

Según la forma de contacto, el organismo lo divide entre abuso sexual con contacto físico en donde se encuentran los casos de agresión sexual la cual conlleva el “contacto físico sexual sin acceso carnal con otra persona cuando tal contacto comporta una estimulación o gratificación de los deseos sexuales del agresor, con violencia, intimidación y dominación de la situación. Implica la estimulación sexual genital al NNA, intento de coito, tocamientos, manoseos, etc.”. Y la violación que se caracteriza por el “contacto físico sexual con otra persona y/o utilizando algún objeto con acceso carnal (vía vaginal, anal u oral) ejerciendo violencia física o intimidación.”. Por otro lado se encuentra el abuso sexual sin contacto físico en el cuales se pueden encontrar situaciones en las cuales el niño/a es víctima de propuestas indecentes, seducción verbal, actitudes o comentarios inadecuados, exhibicionismo, toma de fotografías sexualmente sugerentes, videos o material con contenidos pornográficos, etc.

Otras de sus formas, las cuales según los autores tiene como característica el vínculo de la víctima con el abusador, son los abusos sexuales intrafamiliares y los extrafamiliares. Los abusos intrafamiliares son “toda interacción de índole sexual con un NNA por parte de un pariente de consanguineidad lineal (padre-madre, abuelo–abuela) o por hermanos/as, tíos/as, sobrinos/as o personas que son percibidas como figuras adultas parentales (padres adoptivos, parejas estables)” y los extrafamiliares que son cometidos por personas ajenas a la familia de origen pero que pueden ser parte del entorno del niño/a o totalmente desconocido. Este tipo de abuso está acompañado muchas veces de violencia física.

Sandra Baita y Paula Moreno (2015) a su vez se refiere a las conductas que constituyen abuso sexual infantil las cuales son:

- La utilización del niño y/o su cuerpo desnudo para la obtención de material pornográfico aunque no haya contacto directo del adulto con su víctima.
- Tocar al niño en sus genitales, zona anal y/o pechos, por encima de la ropa o por debajo de ella.
- Hacer que el niño toque al adulto en sus genitales, zona anal y/o pechos (en el caso de mujeres ofensoras), por encima de la ropa o por debajo de ella.
- Contacto oral-genital del adulto al niño.
- Contacto oral-genital del niño al adulto.

- Contacto genital del adulto sin penetración (frotamientos contra el cuerpo del niño o alguna parte de este, con el objetivo de lograr excitación sexual y eventualmente un orgasmo).
- Penetración vaginal y/o anal con dedo/s y/u objetos.
- Coito (pág.29)

Además “Algunas conductas y actitudes que pueden considerarse abuso sexual encubierto son” (pág.30-31):

- Mantener conversaciones con la víctima sobre su sexualidad y/o la sexualidad del adulto, pidiendo y/o aportando detalles explícitos, y/o haciendo preguntas directas e íntimas.
- Hacer chistes y/o comentarios subidos de tono sobre el cuerpo de la víctima.
- Exposición a material pornográfico audiovisual.

Por otro lado Irene V. Intebi (2007) define los diferentes contextos en los que ocurren los abusos sexuales infantiles

ABUSOS SEXUALES EN UN CONTEXTO DIÁDICO: el contexto en el que los abusos ocurren con mayor frecuencia consta de dos personas: víctima y agresor/a.

SEXO GRUPAL: consiste en que a) varias víctimas son agredidas por una sola persona; b) varias personas agreden a una víctima; o c) varias personas agreden a varias víctimas. Estos comportamientos pueden ocurrir en contextos familiares o extrafamiliares.

RONDAS DE SEXO: es una forma de sexo grupal, por lo general organizada por pedófilos con el fin de contar con fácil acceso a niños y niñas para utilizarles sexualmente y, a veces, para obtener beneficios. Las víctimas pueden ser reclutadas por el pedófilo o por otros miembros de la “ronda”. Pueden tener estructuras muy simples o ser altamente sofisticadas.

EXPLOTACIÓN SEXUAL: consiste en la utilización de niños, niñas o adolescentes para pornografía o para prostituirles.

PORNOGRAFÍA INFANTIL: puede ser producida por familiares, personas conocidas o por profesionales para uso personal, la comercialización o la venta a pequeña o a gran escala. Puede utilizarse para chantajear a las víctimas. La producción puede ser a nivel nacional, internacional o local. La comercialización de pornografía es muy lucrativa y no requiere de inversiones muy costosas para elaborar los materiales. Además, es muy difícil de rastrear. Puede involucrar a un solo niño o niña o a varios en poses provocativas o realizando actos sexuales entre ellos y ellas o con personas adultas.

PROSTITUCION INFANTIL: promovida por los padres, parientes, conocidos o personas que ganan dinero explotando a los niños y niñas. Adolescentes fugados de sus hogares o abusados previamente pueden prostituirse sin depender de ningún adulto. Los adolescentes varones suelen prostituirse de manera independiente mientras que las chicas se implican en situaciones en las que otras personas controlan sus contactos con los clientes.

ABUSO RITUAL: es una situación recientemente identificada y bastante polémica. Resulta muy difícil de probar y algunos profesionales dudan de su existencia. Ocurre en contextos donde el sistema de creencias (con distinto grado de complejidad y/o justificación), entre otras cosas, promueve el contacto sexual con niños o niñas generalmente como parte de los rituales. Al haber pocas confesiones al respecto, la motivación subyacente es bastante incierta. (pág.18 -19)

Luego de definir que es abuso sexual infantil y sus diferentes formas, se desarrollara una de ellas, la cual es el eje principal de este trabajo, el abuso sexual infantil intrafamiliar.

Como ya dijeron Vainstein et al. el abuso sexual infantil intrafamiliar o incesto es un abuso que se efectúa dentro del seno familiar ya sea por familiares de sangre o figuras parentales. A lo largo de la historia fue una de las formas de abuso sexual menos visible y aceptable. Como ya vimos la familia toma un lugar de protectora, educadora, acogedora e impenetrable. “Lo que pasa dentro de la familia queda dentro de la familia” fue el discurso que hasta hoy día podemos ver claramente en muchas familias y sociedades. Aceptar y reconocer que dentro de una familia el padre, la madre o algún miembro de ella, sea capaz de efectuar y provocar cosas terribles en personas inofensivas y vulnerables, las culés por si mismas no pueden defenderse, provoca

tantos sentimientos encontrados que llega a transformarse esa sola idea en un tabú que provoca invisibilidades e injusticias.

Antes de comenzar con el desarrollo más profundo sobre el abuso sexual infantil intrafamiliar y las dinámicas facilitadoras del mismo, es importante tener en cuenta otros conceptos muy arraigados y característicos de nuestras sociedades para poder entender mejor por qué suceden en nuestra cultura determinadas conductas y actividades. Estos conceptos son los de “género” y “patriarcado”.

Según la Real Academia Española (2005) el género se refiere al

- “Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes.”
- “Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico.”

Según la OMS (2015) es el siguiente:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

A su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria.

Joan Scott (1990) nos dice “... el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias percibidas entre los sexos y el género es una manera primaria de significar relaciones de poder...” (pág. 44)

Es así como a lo largo de las historias la diferencia entre hombres y mujeres se vio marcada no solo por lo biológico, sino también por lo cultural y social. Dando desventajas a las mujeres en relación a los hombres, ya que vivimos en sociedades patriarcales en donde el hombre era y es (ya no con la misma intensidad) el encargado de mantener y dominar a su familia toda. Como nos dice la Real Academia Española

(2014) el Patriarcado es la “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.”

Como dice Pierre Bourdieu (2000)

Así pues, la dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte, así como en los es que más inmanentes a todos los hábitos. Dichos esquemas, contruidos por unas condiciones semejantes, y por tanto objetivamente acordados, funcionan como matrices de las percepciones –de los pensamientos y de las acciones de todos los miembros de la sociedad-, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes. (pág.49)

Por otro lado, a lo largo de la historia las mujeres se unieron para salir de ese patriarcado y llegar a obtener los mismos derechos que los hombres, es así que se crearon grupos feministas los cuales impulsaron diferentes movimientos, obteniendo igualdades en varios sectores de la sociedad y un reconocimiento de los valores y derechos que no eran reconocidos ni aceptados en la antigüedad. Es a través de los movimientos feministas que el concepto “género” va tomando otras connotaciones y peso, a tal punto que como nos dice Joan Scott (1990) el concepto “género” llegó a sustituir al concepto “mujer” en muchos escritos actuales.

Emma Blancas (2015), feminista mexicana dice que “Las ideologías patriarcales no sólo afectan a las mujeres al ubicarlas en un plano de inferioridad en la mayoría de los ámbitos de la vida, sino restringen y limitan también a los hombres, a pesar de su estatus de privilegio. En efecto, al asignar a las mujeres un conjunto de características, comportamientos y roles "propios de su sexo", los hombres quedan obligados a prescindir de estos roles, comportamientos y características y a tensar al máximo sus diferencias con ellas.”

Por lo tanto no solo la mujer es sometida en estas ideologías sino todos los miembros de la misma, unos con más ventajas que otros, pero en un círculo en el que los niños/as, mujeres y hombres quedan sometidos.

Desarrollo

Continuando con el lineamiento, se desarrollara con mayor profundidad el hombre y la mujer en la historia, para poder comprender una poco más como se llegó a una cultura patriarcal.

Es así que desde la antigüedad la cultura occidental y sus diferentes sociedades marcaron una dualidad entre el sexo femenino y el masculino, esta dualidad se basa principalmente en una diferencia biológica marcada entre los mismos. La fuerza y el tamaño, además de las diferencias en las capacidades físicas superiores que posee el sexo masculino sobre el sexo femenino, conjuntamente con aspectos emocionales que marcan una mayor sensibilidad en el sexo femenino a diferencia del otro, dieron lugar a la creencia de que el masculino es superior al femenino en todas las áreas, hasta llegar a considerar incluso en que la capacidades intelectuales eran superiores. Como dice Pierre Bourdieu (2000) “La diferencia *biológica* entre los *sexos*, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y, muy especialmente, la diferencia *anatómica* entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo.”(pág.23-24). Es así como esta dualidad se trasladó a toda la vida social de ambos sexo, diferenciando a los hombres de las mujeres de una forma muy radical en sus comienzos.

A continuación se verá cómo se fue desarrollando en el transcurso del tiempo, la concepción de hombre, mujer y niño/a, y la influencia de estas concepciones a la hora de analizar los diferentes factores que se desarrollan en el seno de una familia y de una sociedad en general.

Hombre

Para comenzar el concepto de hombre para la Real Academia Española (RAE)(2014) es un “ser animado racional, varón o mujer.”

Este concepto encierra a hombres y mujeres dentro de un mismo término a la hora de hablar genéricamente de la especie humana, dividiendo a los sexos en términos de “varón” y “mujer”.

Por lo tanto varón según la RAE (2014) es toda “persona de sexo masculino”.

A través de una mirada histórica, el hombre (varón) en la cultura occidental fue considerado superior en su especie y superior a otras especies de seres vivos. Este es un ser fuerte y activo por naturaleza, el cual fue un ser individual en las primeras etapas de la vida humana en la tierra, lo cual fue modificándose en el transcurso de los años en donde se transforman sus hábitos, costumbres y modos de sobrevivencia, hasta convertirse en un ser social como lo conocemos hoy día.

Este cambio paulatino fue dándole significados y características a cada sexo por separado, en donde el sexo masculino fue ganando superioridad y prioridad sobre el femenino. Se fueron creando ideologías basadas en dioses, los cuales eran de los dos sexos y poseían grandes poderes, pero los más poderosos y adorados eran de sexo masculino. Luego con la llegada del cristianismo se comienza a creer en un solo Dios, y en su hijo Jesús, los cuales son representados como seres todos poderosos y de sexo también masculino.

Basándose en la el libro sagrado, la Biblia, la cultura occidental adopto una manera de vivir y de actuar a través de mandamientos que prohíben determinadas acciones y condena otras, que van de la mano con la moralidad, las cuales son condenadas por los miembros religiosos y por su Dios. La religión llevo a todos los ámbitos de la vida social de los varones y mujeres de occidente, formó parte del gobierno de muchos países por muchos años y hasta hoy en día ocupa un lugar muy importante en la vida social de los pueblos occidentales. A través de la Biblia las normas morales se hacen cada vez más rígidas y respetadas, el papel del varón es el de luchador, valiente y padre de familia, es así que la Biblia (1996) dice, “Pero quiero que sepáis que Cristo es la cabeza de todo varón, y el varón es la cabeza de la mujer, y Dios la cabeza de Cristo. “(1Corintios 11:3) Y “porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador. “(Efesios 5:23). Para la Biblia el varón es superior por naturaleza a la mujer, él debe hacerse cargo de ella y de sus hijos, él debe cuidar de ellos, pensar por ellos, actuar por ellos y trabajar por ellos. Ya que ellos según la el libro sagrado, no serían capaces de hacerlo por sí mismos.

En el transcurrir de los tiempos el ser humano fue adquiriendo nuevas formas de relacionarse y de vivir, la razón cada vez fue tomando un lugar más privilegiado creándose centros de estudio por todo el mundo, de todas las áreas de la vida humana y del universo. Astrónomos, matemáticos, físicos, biólogos, filósofos, etc. Fueron creando nuevas formas de pensar y de pensarse, todos ellos varones que seguían sosteniendo que la mujer era inferior al varón, como se puede ver en los escritos de Platón o de Aristóteles ente otros.

Estas etapas fueron evolucionando y el género femenino fue tomando lugar en los ámbitos académicos, y ya el género masculino no tendría más la superioridad absoluta sobre el otro género. Las igualdades en casi todas las áreas de la vida social se fueron equilibrando, pero no ha llegado aún en nuestros tiempos a una igualdad equitativa entre géneros, es así como se espera aún del varón que sea: firme y estable, seguro, ambicioso, aventurero, independiente, cabeza de familia, realista, controlador, conquistador siempre, demostrar sensibilidad jamás. Como dice Patricia Arés (1996) el varón debe ser “trabajador, buen proveedor, fuerte, callado, valiente, que no exprese ternura ni vulnerabilidad en sus emociones, que evite cualquier cosa que parezca femenina, ser un buen solucionador de problemas, que enfatice el valor del pensamiento lógico, que asuma riesgos, que mantenga la calma en momentos de peligro, que sea agresivo y asertivo, que no sea dependiente, que logre una sexualidad separada del afecto” (pag.74).

Mujer

Como se puede divisar en todo lo anterior escrito sobre el varón, la mujer desde sus principios sociales posee un papel inferior al del varón, tanto en lo biológico como en lo intelectual, social y moral. No porque así fuera en realidad, sino porque así fue establecido y aceptado por todos los miembros de la cultura, tanto varones como mujeres.

En sus comienzos sociales la mujer ocupaba el lugar de procreadora y ama de casa, sin poseer ningún derecho fuera de estos. Con el transcurso de los tiempos y las diferentes luchas por una igualdad de género, esto se fue modificando y generando nuevos lugares y derechos para el género femenino, en el plano tanto social, como individual. Estos procesos se pueden ver hoy en día, pero sin olvidar que hasta muy poco tiempo atrás la mujer no podía votar, ni asistir a la universidad, solicitar sin

permiso del marido un empleo y que este sea igualmente remunerado, usar pantalones, casarse sin perder el apellido y los derechos civiles, pedir un préstamo, comprar una propiedad o heredar cualquier bien sin que otros se los manejen, poder divorciarse, poder trabajar, entre otros tantos no tan visibles.

Esta diferenciación tan marcada provocó y sigue provocando que el sexo femenino sea más vulnerable frente al sexo masculino. Es así como los abusos sexuales hacia la mujer en sus primeros años de vida o ya en su adultez, sean mucho mayores que hacia los varones, dado que el sentimiento de posesión que provoca el patriarcado, convierte a la mujer en un objeto sexual, más que en un sujeto con derechos.

Por lo tanto, la mujer por casi toda su existencia en el mundo, fue y es en muchos casos hoy en día, considerada inferior al varón y posesión de los mismos. Y es aquí en donde la vulnerabilidad y el miedo se encargan de hacer creer a la humanidad que esto es así en verdad, “la humanidad de las mujeres ha estado en cuestión durante toda la historia de la cultura y la evidencia de este hecho – la ausencia de la mujer como sujeto cultural, y su carencia de derechos y prerrogativas que caracterizan y legitiman la existencia masculina- es tan apabullante que obnubila la misma posibilidad de preguntarse por ella” (Gómez, 2001:75).

Niño, niña

Como ya lo pudimos ver al principio de este trabajo, el niño/a en la historia fue pasando de lo invisible a lo visible y digno de cuidados y derechos. Como pudimos ver de la mano de Lloyd Demause hubieron a lo largo de la historia diferentes tipos de relaciones paterno-filiales que fueron paulatinamente dándole un espacio y un reconocimiento a los niños y niñas en la vida social, respetando sus características, vulnerabilidades y diferencias, tanto biológicas como intelectuales. Pero esto no quiere decir que todos los niños son respetados y criados de la mejor manera. La vulnerabilidad, el miedo, la necesidad de protección, la dependencia, entre otros factores, hacen muchas veces a los niños y niñas víctimas de una variada gama de maltratos, abusos, abandonos, etc. Y cuando esto sucede dentro del seno de una familia, el daño suele ser aún mayor.

Teniendo en cuenta a su vez las diferencias de género desde los comienzos de la vida, ya que nacer hombre no es lo mismo que nacer mujer. Los colores que usan las niñas

son diferentes a los de los niños, los juguetes y juegos también lo son. Al igual que los comportamientos esperados y los mandamientos impuestos.

Sin importar los tiempos el niño y la niña fueron y son considerados posesión de alguien o de algo; ya sea de la madre, del padre, de ambos, de un tutor o del Estado. Por lo tanto estamos frente a personas necesariamente dependientes de un otro.

Luego de este pasaje por la historia y las diferentes concepciones sobre el hombre, la mujer, el niño y la niña. Se Adentrara a las diferentes dinámicas a tratar.

Dinámicas familiares

Para comenzar a desarrollar las diferentes dinámicas familiares en las cuales se dan lugar los abusos sexuales infantiles es importante tener en cuenta los diferentes tipos de familias, las cuales fueron evolucionando y transformándose a lo largo del tiempo en muchos de los países occidentales.

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) (2009) distingue las diferentes familias en:

- Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como

 - «Círculo familiar»;

- Familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos,

 - tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines;

- Familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive(n) sólo con uno de

 - los padres;

- Otros tipos de familias, aquellas conformadas únicamente por

 - hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene

que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en la mismo espacio por un tiempo considerable. (pag2)

Giberti (2007) señala que:

“Actualmente, la que denominamos familia está ceñida por la polisemia, la misma que atraviesa cualquier identidad discursiva, teniendo en cuenta que dicha institución está compuesta por sujetos que a su vez forman parte de comunidades, poblaciones, habitan regiones geográficas y transitan por épocas diversas. La subjetividad de los miembros está ligada inextricablemente a la precariedad y polisemia que resulta de la identidad política, económica y psicológica de sus miembros.” (pág76)

Es así como no existe una familia igual a la otra ni una persona igual a la otra, pero todas comparten los mismos códigos éticos y morales que la sociedad impone y estos códigos van a ser moldeados por cada familia según la identidad política, económica y psicológica que posean.

Teniendo en cuenta todo lo antes, dicho se verá en este trabajo las dinámicas familiares que juegan un papel predominante a la hora de hablar de facilitadoras de abuso sexual infantil Intrafamiliar, y estas son: dinámicas de poder, dinámicas de seducción, dinámicas de secreto y silencio, y dinámicas sociales.

Dinámicas de poder

... “entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe, pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano sobre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se incardina las condiciones de sus funcionamientos”

(Foucault, 1979:163).

Como Foucault dice, el poder está inmerso en todas las relaciones sociales y es a través de este que las relaciones humanas se construyen y funcionan en una sociedad.

Para las autoras Victoria Parra y Dinora Zabala (2014) el poder

será entendido como una relación bilateral que se cristaliza en las relaciones sociales, donde es fundamental la presencia de dos o más sujetos (o actores sociales) que tienen la capacidad de influirse mutuamente, aunque en distinta magnitud, dependiendo de cómo se ejerce dicho poder, ya sea de forma manipulativa, coercitiva, autoritaria, democrática, productiva y/o liberadora.

Entonces, se pueden entender las relaciones de poder como una relación recíproca, pero desequilibrada. Ya que, si bien, cada sujeto tiene (en mayor o menor medida) la posibilidad de 'poder hacer', esto depende de los límites sociales que influyen en el quehacer de las personas, que no son propios de los seres humanos sino que son construidos por los hombres en un determinado momento histórico.(pág.18)

Es así que para poder entender las dinámicas de poder que se ejercen dentro de una familia, es importante no olvidar todo lo antes dicho sobre la cultura, sociedad y características de las mismas, en las que están inmersas estas familias. Partiendo de una cultura patriarcal ya definida de ante mano, es que se analizaran estas dinámicas de poder.

Ya se pudo ver el papel de la mujer, del hombre y del niño/a en esta cultura, ahora se verá según Parra y Zavala citando a Benedek, (2004) el papel esperable del marido, de la esposa y de los hijos/as en la misma.

(...)su principal representante, el padre – marido, se suponía fuerte y activo y su papel consistía en proporcionar a la esposa y a los hijos no sólo las medidas de subsistencia necesarias sino también el amor y la protección indispensables, como medios de seguridad emocional. Se suponía, también, la madre – esposa, ligada al marido por un matrimonio irrevocable, aceptaba esta situación como premisa fundamental de su

felicidad personal, la cual le permitía, a su vez, querer a los hijos con un sentimiento de tierna e inmovible maternidad. Puesto que, existen una serie de necesidades biológicas básicas que regula las relaciones entre los sexos y la 'tendencia natural' de la mujer a la maternidad, era fácil sostener que todos los hijos eran igualmente deseados, amados y tratados con el máximo cuidado y que éstos, educados en un espíritu de respeto hacia el padre, amante y autoritario (que podía delegar su autoridad en la madre), aceptaban dicha autoridad con devoción y gratitud hasta que alcanzaban la edad de convertirse en padres y, a su vez, de adoptar la misma actitud ante sus hijos respectivos.(pag.150)

Estos mandatos sociales basados en el amor, protección y sostén, distan bastante con la realidad de nuestros días, ya sea desde los distintos tipos de familias que se pueden ver en nuestros tiempos, hasta las constantes denuncias de conflictos internos en los senos de las diferentes familias, que cada día son más visibles y denunciados. Además de ser mandatos patriarcales en donde se solapa la desigualdad con supuestos de amor y protección.

En nuestros días si bien la mujer ha tomado un rol casi igualitario en la relación tanto de pareja como de crianza de sus hijos y derechos en casi todos los ámbitos de la vida; siguen vigentes muchos de los mecanismos que reinaron en tiempos pasados, la autoridad en mayor o menor medida continua estando de la mano del sexo masculino en muchos ámbitos sociales.

Ahora bien, tomando a la familia como una institución dentro de otra mayor como lo es el Estado, las autoras Victoria Parra y Dinora Zabala (2004) dicen que "Se considerará a la familia como una institución social y no como un mandato universal de la ley natural, es decir, ésta se entenderá como un producto cultural que, como todo producto humano, es parte de un proceso social, histórico y político. Por lo mismo, la familia es una institución fundamental de la realidad social y puede considerarse como la estructura social relativamente estable, organizada para satisfacer ciertas necesidades elementales de la persona y de la sociedad."(pag.54) Dentro de esta familia como institución se encuentra como dicen las autoras en una dinámica de poder desigual ya que, "en la institución familiar existe un sistema de autoridad basado en relaciones desiguales de poder, tanto al interior de la pareja conyugal como entre padres e hijos."(pag.2)

Esta desigualdad principalmente está ligada a la cultura patriarcal en primer lugar y en segundo lugar a los diferentes roles que cada sujeto desempeña dentro de los

diferentes tipos de familia. Como ya se pudo ver, hay familias en las cuales hay ausencia de uno de los dos padres, ya sea la madre o el padre o ambos en los casos en que otros miembros de la familia se hacen cargo de niños que no son sus hijos.

Para comenzar a ver las dinámicas de poder más de cerca es importante tener en cuenta, que una familia si bien está constituida por definición en un conjunto de personas relacionadas entre sí y que por lo general está constituida por madre, padre e hijos, no se limita a esta constitución, sino que además está atravesada por otros diversos sujetos, ya sean sujetos parentales cercanos, lejanos o sujetos pares con los cuales se ejerce un vínculo a lo largo de la vida de las personas. Estos vínculos permiten procesos ricos en diferenciación entre el mundo interno y el externo de una familia, creando identidad y autonomía a los miembros de la misma. Sobre esta base podemos ver muchas veces a las figuras parentales como limitadoras de estos vínculos.

Por lo general son los adultos los que toman las decisiones de con quienes se relacionan ellos y con quienes pueden relacionarse sus hijos. Cuando estas dinámicas de vinculación comienzan a dominar al otro sujeto de una forma poco tradicional o “normal”, nos encontramos frente a familias cerradas en sí mismas, en donde uno o varios de los miembros ejerce un poder tal que limita a uno o varios de los otros miembros de la misma, a relacionarse con otras personas, cuartando su libertad en muchas ocasiones y limitando la posibilidad de autonomía y decisión de los mismos.

Es así como podemos ver muchos casos de familias tan cerradas en sí mismas que es muy difícil saber las cosas que suceden dentro de ellas, tanto para los familiares como para la sociedad en general. Muchos casos de abuso se encuentran enmarcados en familias con esta característica, en donde la dinámica de poder es tal que imposibilita a los miembros de un manejo social y relacional “normal”. Formando parte de los mecanismos utilizados muchas veces por los abusadores incestuosos, ya que hermetizando a su círculo familiar consiguen que sea poco o casi nulo el contacto de la víctima con otras personas, a las cuales podría contar lo que le está sucediendo o refugiarse en ellos para estar el menor tiempo posible cerca del abusador.

A la hora de hablar de dinámicas de poder dentro de las familias patriarcales como se viene viendo a lo largo del trabajo, los roles dentro de la familia suelen ser determinados culturalmente, el padre es el que solventa económicamente a la familia, la madre la que educa y hace los quehaceres de la casa y los hijos los que crecen y

aprenden de las enseñanzas dentro y fuera de la familia, hasta que son adultos y pueden solventarse por sí mismos.

Aquí se pueden encontrar como dicen las autoras antes mencionadas con una falla en las relaciones interpersonales pues “Pese a que, cada una de las figuras parentales tendría un ‘espacio definido’ para el ejercicio de su poder (lo que, según el discurso oficial, sería una repartición ‘justa e igualitaria’); esto, más bien, coarta y empobrece las relaciones interpersonales, pues impide que éstos puedan desarrollarse en otros ámbitos.” (2004: pag.61) Esto lo podemos ver en el relacionamiento de los padres con sus hijos, donde lo afectivo queda disminuido en el trato cotidiano en relación con los de la madre, en el hecho de que la madre tiene que ser la que eduque y cuide a sus hijos y cuando las normas culturales no se aplican fielmente se crea un sentimiento de culpa, fallando el deber ser implantado, el ejemplo de esto se puede ver en madres que deben salir a trabajar y no pueden estar todo el día con sus hijos.

Ahora, cuando se está frente a una mirada estática del poder, según Parra y Zavala “(...) ésta tiende a rigidizar las relaciones de poder, puesto que habría un sujeto que detentaría un poder absoluto e ilimitado sobre otro, meramente, pasivo. Desde esta lógica, se puede entender aquellas relaciones donde la autoridad paterna se impone sobre su mujer y sobre sus hijos (los cuales son tratados como objetos y no sujetos con capacidad de pensar, producir y crear por sí mismos). Este poder se sustenta sólo por el hecho de que el padre es el que aporta el dinero a la casa y, por ello, obtiene los atributos de ‘jefe de familia’.” (2004: pag.62) Esta mirada tiene legitimación y aceptación como natural por la cultura y la sociedad, por lo tanto se obtienen atributos que pueden transformarse en abuso del poder y quedar invisibles, tanto para la familia misma como para la sociedad en general.

Por otro lado si bien las cifras de abuso sexual infantil indican, que son más las niñas abusadas que los niños, y que son más los abusadores hombres que mujeres, también frecuentemente se pueden ver en madres hacia sus hijos, con una delegación desde el padre a la madre en la crianza de los mismos (o en madres solteras) en donde la dominación de estas por el hecho de considerar a sus hijos como de su propiedad, muchas veces pueden llevar a episodios extremos, como golpes, insultos, designaciones de tareas excesivas para la edad de los niños, control extremo y posesivo, demanda de actividades y responsabilidades desmedidas o innecesarias, entre otros, que dificulta muchas veces la posibilidad de desarrollarse autónomamente a los niños/as. Además de conductas abusivas en las cuales se puede ver desmedidos

acercamientos corporales, manoseos constantes, entre otras conductas que solapadas bajo el lema “soy la madre” someten al niño/a a situaciones abusivas.

También el poder se convierte muchas veces en abuso a la hora de hablar de pares, muchos niños sufren de abusos de poder de sus hermanos mayores (chantajes, golpes, mal tratos etc.) o del abuso que efectúan sus padres a la hora de hacer de los hijos mayores responsables de sus hermanos menores, cuartando su independencia y adjudicándoles roles que no son propios de su edad, a los que sus hermanos menores muchas veces sienten como un hecho obligatorio y natural, abusando a su vez de la libertad e independencia de sus hermanos mayores.

Como se pudo ver, las dinámicas de poder se encuentran en todos los ámbitos de la vida social de las personas, depende del grado y de la utilización, para que las mismas estén dentro de lo que se considera “normal” y aceptado, o estén dentro de lo que se considera “abuso de poder”.

Es así como en los abusos sexuales infantiles intrafamiliares el abuso de poder es uno de los mecanismos utilizados por el abusador, para controlar y dominar al abusado.

Dinámicas de seducción

Otra de las dinámicas que se ponen en juego cuando hablamos de abuso sexual infantil intrafamiliar es la de “seducción”. Para ello definiremos en primer lugar que es seducir

Seducir según la Real Academia Española (2015) es:

- “1. Persuadir a alguien con argucias o halagos para algo, frecuentemente malo.
2. Atraer físicamente a alguien con el propósito de obtener de él una relación sexual.
3. Embargar o cautivar el ánimo a alguien.”

Y seducción es:

“1. Acción y efecto de seducir.”

Por lo tanto este mecanismo de seducción, consta de cautivar al niño o niña con promesas, regalos, simpatía, protección y/o cariño, para lograr su fin último, que es el abuso y el secreto del mismo.

La seducción cuando se lleva a cabo se convierte en el acto de seducir, el cual lleva inmerso dos partes, la del seductor y la del seducido. No se logra el fin del acto si no hay otro que se deje seducir, por lo tanto al hablar de seducción infantil se tiene que tener en cuenta no solo lo que siente y busca el seductor sino también que siente y busca el seducido, en este caso el niño o niña. Como nos dicen los autores Gema Contreras y Francisco De Jesús López

... cuando los hechos aparecen, es decir, la seducción hace su aparición y se vuelca alrededor de cada una de las partes, es practicada desde dos puntos diferenciales: la niña solicita ser colocada en una relación amorosa, tener un lugar en el mundo, que le posibilite saberse amada, protegida, y que por lo cual "accede a los mandatos del adulto" y; del otro lado de la balanza, el adulto compromete su saber sobre la sexualidad, es decir es él quien coloca a la niña a que satisfaga sus fantasías, su búsqueda de placer sexual, pero siempre muy distante de las necesidades que la niña tiene. (pag.1)

Estudios desarrollados manifiestan que el abusador de cualquiera de los dos sexos no necesariamente tiene inclinaciones homosexuales si el abusado es del mismo sexo o tiene relaciones fallidas o insatisfactorias con sus respectivas parejas. El abuso sexual infantil no tiene características específicas en sus abusadores ni se ha comprobado que estos manifiesten algún tipo de enfermedad psiquiátrica en común. Pero si se ha comprobado que los mecanismos utilizados suelen ser comunes a la gran mayoría, es así como el mecanismo de seducción es uno de los mecanismos más utilizados y con el cual se logra mayor duración del secreto y de lo los actos en sí, en el tiempo.

En primer lugar se verá lo que siente y busca el adulto a la hora de perpetuar un acto de abuso sexual a través de la seducción.

No se puede olvidar que estamos hablando de hombres y mujeres progenitores o de una gran cercanía al niño o a la niña, los cuales tienen un continuo acercamiento a las víctimas y una relación estrecha con los mismos. Lo que hace posible que este mecanismo de seducción se lleve a cabo.

Como dice Irene Intebi (2011), el abusador sexual “(...) tiene facilidad y experiencia para manipular las percepciones, emociones y juicios de los demás, logrando así distorsionar la realidad de la manera que le resulte más conveniente” (pag.117)

En la seducción el adulto suele ser cariñoso, simpático y agradable para el niño/a, manipulando lo que quiere que el niño/a piense o sienta. Este mecanismo es paulatino y silencioso, haciendo que la víctima entre en un juego que es implantado por el adulto hábilmente. Este adulto pone sus propias reglas y normas, las cuales van siendo acatadas por el niño o niña a través de recompensas ya sean materiales o emocionales.

Por lo tanto estamos ante una persona manipuladora, calculadora, que infringe las normas sociales y que ante los demás actúa de manera correcta y esperable.

No está comprobado aún porqué un adulto tiene inclinaciones sexuales hacia niños y no solo hacia personas de su misma edad o misma condición. Pero si está comprobado y como lo dice Intebi (1998) “(...) tanto en las situaciones de atracción habituales como en las esporádicas, la motivación de las acciones provienen de los perpetradores.”(pag.120). Por lo tanto los adultos son los que utilizan a los menores para satisfacer sus propios deseos sexuales sin importar lo que sientan o quieran estos niños o niñas. Como dicen Bitá y Moreno (2015) citando a Ochotorena y Arruabarrena (1996) “En la gran mayoría de los casos el objetivo del ofensor sexual es la propia y exclusiva gratificación sexual; aun cuando intente generar excitación en la víctima, esto siempre se relaciona con el propio deseo y necesidad, nunca con los deseos y necesidades de la víctima”(pag.28) Por lo tanto el fin último es la satisfacción propia y el mecanismo de seducción es lo que garantiza el secreto y la eficacia de encontrar lo que buscan ya que son las personas que cuidan de ellos, las que deberían protegerlos y darles cariño y por todo ello les deben fidelidad y complicidad.

Por otro lado como ya se mencionó y como dicen Contreras y De Jesús López “Los sujetos que se comprometen en una relación de Abuso Sexual Incestuoso son dominados por los privilegios de la autoridad, es decir "alguien pone las reglas del juego, las estrategias a seguir, las características que fundaran la "relación", donde ese "alguien" pondrá a su disposición al otro sujeto e intentará someterlo a dichas reglas.” Como se puede entender estamos frente a una relación asimétrica en la cual si bien hay dos partes en juego una es la que somete a la otra a sus deseos y necesidades.”(pag.1)

Ahora, cuando se habla de niños se habla de seres humanos en proceso de desarrollo físico y cognitivo, los cuales no están preparados para procesar los mecanismos adultos, no logrando entender determinados manejos y circunstancias, es así como se encuentran en un lugar de vulnerabilidad frente al mayor, sometiéndose a sus mecanismos de seducción con fines totalmente diferentes que a los de estos últimos. Por lo tanto como explican Contreras y De Jesús López la asimetría de edad "(...) compromete diferentes espacios en torno a la sexualidad, es decir los niveles de información, manejo y ejercicio de la sexualidad nunca va a ser el mismo de una persona con 45 años y una niña de 5. En ese sentido, mientras el abusador busca ejecutar sus fantasías sexuales, la niña se juega con sus fantasías que le permitan tener un lugar en el mundo de los afectos alrededor de los adultos."(pag.1) Es así como las fantasías de los menores son muy diferentes a la de los adultos y los primeros no tiene la capacidad de entender ni las suyas ni la de los segundos, pero si al revés y de eso se aferran estos últimos para poder seducir y dominar.

Otro punto a tener en cuenta es la asimetría en la cual se aplica el sometimiento a la autoridad que según los autores "Los adultos han sido colocados, por la misma estructura jerárquica de la sociedad, como ejemplo a seguir para los niños: son los que les "enseñan" las diferencias morales entre lo bueno y lo malo, son los que con " su ejemplo educan" y los que brindan protección, amor, afecto, etc., es decir los adultos funcionan como figuras ideales de los niños." (pag.1) Por lo tanto el niño/a idealiza a esa figura parental la cual estaría a su lado para protegerla y quererla y nunca para lastimarla, haciendo que la seducción de estas figuras se tornen normales para ellos en los primeros años de vida, en los cuales la dependencia económica, física y emocional está en manos de estos adultos.

Por todo lo antes dicho, en los primeros años de vida es muy difícil para el niño/a poder comprender lo que le está sucediendo, ya que confía en la persona que la está abusando y consigue a su vez, ciertas recompensas, ya sea físicas, ya que los seres humanos poseen partes de su cuerpo erógenas de las cuales se desprenden sensaciones placenteras, económicas, dado que son los que brindan el sostén de la casa y/o emocionales, ya que son estos mismos adultos los que brindan cariño y reconocimiento para ellos.

Con lo que respecta al cuerpo y sus zonas erógenas los niños/as pueden llegar a sentir placer si son manipuladas por ellos mismos o por otro, es así como muchas veces sienten satisfacción por algunos de los actos efectuados por los abusadores. Para poder ver más de cerca como el cuerpo influye en la psiquis los estudios

psicoanalíticos como el de Freud (1905), plantean una teoría del desarrollo psicosexual en la cual sostiene que el ser humano desde el nacimiento posee una energía sexual la cual la denomino libido instintiva, la misma se desarrollaría en cinco etapas, cada una de ellas relacionada con una zona erógena del cuerpo humano.

Elas son: La oral, en la cual la boca es la zona erógena que provee mayor satisfacción o placer al realizar actividades como chupar. La anal, en ella hay una marcada atención y dominio sobre la función de la excreción y los músculos de los esfínteres. La fálica, en donde el placer se encuentra en la zona erógena de los genitales, en esta etapa es en la cual según el autor el niño se encuentra frente al complejo de Edipo, (En este complejo el niño o niña siente deseos sexuales por sus progenitores). De latencia, en la cual los intereses sexuales genitales son sustituidos por otras actividades. Y la genital, en la cual es esperable que la persona ya haya adquirido una identidad sexual que le posibilite la posterior entrada al mundo sexual adulto. En estas etapas Freud detalla las diferentes formas de obtención de placer del ser humano desde su nacimiento hasta su adultez, marcando la importancia que tiene el cuerpo en el psiquismo y como una experiencia frustrante o dolorosa en cualquiera de estas etapas podrían llevar a causar neurosis o trastornos mentales importantes en la persona ya adulta.

Dinámicas de secreto y silencio

Estas dinámicas están vinculadas estrechamente con todo lo antes dicho sobre la seducción, ya que es uno de los pilares para que dicha seducción se mantenga a lo largo del tiempo y así lograr los fines dispuestos por el abusador.

Gabriela Fuentes (2011) en su trabajo habla de la importancia que tiene la historia de violencia en las familias con abuso sexual infantil, y como este muchas veces es el motor que impulsa nuevos abusos, es así como

Las familias en situación de incesto son familias que han vivido historias de violencia y abandono a través de las generaciones. Cuando la violencia se transforma en un modo crónico de comunicación interpersonal se conforma el ciclo transgeneracional de la violencia, el mismo se produce cuando los

abusos son un modo de vida y cuando existe la tendencia a repetir crónicamente comportamientos abusivos y violentos sobre los hijos, quienes a su vez podrán transformarse en padres abusivos. El ciclo transgeneracional de la violencia favorece el secreto familiar de incesto posibilitando que el secreto de abuso no se rompa durante años. (pag 37)

El secreto por lo tanto se puede mantener por años o incluso toda la vida de la persona, haciendo que sea muy difícil detectar cuantos casos de abuso sexual en verdad hubo, hay o habrá. El silencio y el secreto son las principales razones por las cuales muchos niños y niñas son abusados y no hay manera de detectarlo inmediatamente, ya que el niño/a suele utilizar mecanismos defensivos como el síndrome de acomodación para poder sobrellevar sus vidas, siendo el secreto uno de sus pilares.

Este síndrome cuenta con cinco instancias, las cuales son, el secreto, la desprotección, el atrapamiento y adaptación, el develamiento tardío y la retracción.

Sobre el secreto Gabriela Fuentes (2012) dice que “las víctimas mantienen el secreto por vergüenza, por culpa, por temor al castigo, pero más fuertemente por el temor a la ruptura del hogar. Para sostener este secreto, el abusador utiliza fórmulas amenazantes, de manera de depositar en el niño la responsabilidad de la integridad del hogar o el poder de destruirlo.”(pag.16)

En muchos casos el secreto no es un secreto real, sino que los miembros de la familia lo saben o lo sospechan consciente o inconscientemente, pero no lo delatan, actuando como si no lo supieran. Inclusive puede haber un padre o una madre entregadora de su hijo o hija, el o la cual actúa como si nada estuviera sucediendo, habilitando y haciendo posible que los abusos se lleven a cabo. Otras veces el secreto es real y los demás miembros de la familia no lo saben, pero de todas formas existe una desprotección de los otros miembros de la familia hacia el abusado, ya que el hecho de no saber algo tan terrible y doloroso para un niño/a, delatan una falta de protección, de apoyo y de confianza entre los demás miembros de la familia y la víctima.

Fuentes (2012) dice al respecto, que “En el caso del incesto, podemos hablar de un secreto compartido, o sea el que conoce de toda la familia pero se oculta del mundo exterior. Estos secretos nunca se discuten, y los miembros de la familia no solo aparentan desconocerlos ante los extraños, sino también entre sí. El secreto de la situación de incesto es lo que hace que la relación quede fuera de control. Con

respecto a los observadores exteriores, el secreto queda bien resguardado dentro de las fronteras familiares donde no hay palabra que pueda revelarlo". (pag.25)

Para mantener este secreto el niño/a debe crear mecanismos que le permitan sobrellevar la vida que tiene, lo más esperable posible, para un niño de determinada edad frente a los demás miembros de la familia que "no lo saben", para sus amigos y compañeros de estudio y para la sociedad en general; para ello utiliza el mecanismo de Acomodación el cual según Fuentes (2012)

Se produce cuando la situación abusiva se transforma en algo crónico, sin que el niño pueda hacer nada para modificarla, comenzando entonces la etapa en que queda atrapado y se acomoda para sobrevivir. El ataque sexual irrumpe en su vida cotidiana, obligándolo a tener que reintegrarse a la misma "haciendo como si nada hubiese pasado"...Mostrando esta fachada, debe volver a los juegos, a la mesa familiar, a clases, poniendo en marcha mecanismos defensivos que atenúan sus experiencias traumáticas, disociando o negando, apareciendo muchas veces con múltiples personalidades y con sentimientos contradictorios hacia el agresor. El niño necesita negar que su padre sea malo y lo transforma en bueno. (pág.17)

Entre las características antes señaladas es importante considerar que son muchas las razones por las cuales un niño o una niña mantienen un secreto como este. Entre ellas se encuentran en una situación la cual no pueden entender ni procesar, por ello ocultan no solo para los demás sino para ellos mismos lo que les está pasando. El abuso causa vergüenza de que los demás lo sepan o la vergüenza propia de no poder detener lo que le está pasando, miedo de que el agresor les haga daño físico o material si no hacen lo que les pide, o miedo a ser culpables de hacerles daño a los demás por decir lo que les sucede. Además de sentimientos desprotección del abusador por no cuidarlos como deberían y de los demás miembros de la familia por no advertir los sucesos y no protegerlos; por lo tanto desconfianza en las autoridades responsables del cuidado entre otras tantas sensaciones y sentimientos. Pero principalmente el secreto va de la mano con el hecho de que el que lo efectúa es un ser querido, respetado y muchas veces hasta admirado por la víctima y que a todo esto se le suma el hecho de que un develamiento va de la mano con una destrucción de la vida familiar como hasta el momento la conoce.

Dinámicas sociales de los miembros familiares

Como ya se dijo en el caso de las víctimas de abuso sexual infantil estos crean mecanismos que le ayudan a sobrellevar los abusos dentro y fuera del seno familiar, como el mecanismo de acomodación antes desarrollado. Este le proporciona a muchos niños/as la capacidad de actuar frente a los demás como si nada estuviera pasando en sus vidas fuera de lo esperable para su edad, es así como es muy difícil detectar en ellos estas situaciones traumáticas ya que crean dos realidades paralelas, en una convive con el abuso y todo lo que encierra el mismo y en la otra opera de manera conforme a todos los demás niños y niñas de su edad, adaptándose a sus centros de estudio, a su relación con sus compañeros y compañeras y a su relación con los demás miembros de la familia.

Depende de la edad del niño/a y del grado del daño causado para que determinados síntomas traumáticos salgan a la luz y se puedan visualizar en sus relaciones sociales o en los lugares en donde ejerce determinadas actividades. Pero estos síntomas se suelen confundir con otros motivos que crean una invisibilidad del verdadero conflicto. Ejemplo de estos síntomas se pueden ver en conductas agresivas, desatención, aislamiento, impulsividad, dificultades en el aprendizaje entre otras tantas, en los ámbitos sociales, como la escuela o demás centros en los cuales acuda el niño/a. En el ámbito familiar se pueden detectar conductas tales como, cambios en los hábitos de alimentación, cambios en el sueño, pesadillas, hiperactividad, entre otras.

En el caso de los progenitores o los miembros de la familia que estén vinculados con los actos de abuso sexual hacia el menor, en la mayoría de ellos sus comportamientos también se desarrollan a través de mecanismos que hacen posible llevar a cabo sus abusos sin ser detectados por los demás miembros de la sociedad. Pueden ser amables, amorosos y simpáticos, frente a los demás, actuar con total normalidad frente a los otros, e inclusive frente al niño/a cuando se encuentran en otros ámbitos. , Por un lado si bien la mayoría de los casos sabidos de abuso están vinculados con padres o padrastros, también se encuentran casos de abuelos, tíos, primos, amigos cercanos de la familia o madres.

Según Irene Intebi (2011) uno de los mecanismos que utiliza el abusador es la disociación, la autora dice que

(...) la disociación, mecanismo por el cual facetas diferentes, aun contradictorias, de personalidad, pueden coexistir y ser desplegadas por una misma persona con la única condición de que esos aspectos incompatibles no contacten entre sí. Cuando la disociación es exitosa, la consecuencia inexorable es la fragmentación de la personalidad. A partir de ahí, todos los recursos se ponen en marcha para sostener esta situación que evita el dolor –o la sensación de aniquilamiento- que surgiría si el individuo tuviera que aceptar que, detrás de su fachada pacífica y colaboradora, subyacen profundos impulsos destructivos y asesinos de la subjetividad ajena. (pág.106)

Por otro lado hay mecanismos que ayudan a los abusadores a desempeñar sus abusos con más libertad y estos se pueden encontrar en la familia misma, como en la comunidad a la que pertenece, estos mecanismos defensivos según Intebi (2011)” (...) ayudan a tolerar los sentimientos negativos que estos hechos producen. Es así que resulta más tentador para el imaginario popular pensar que solo abusan sexualmente de los niños los “viejos verdes”, los desconocidos, las personas con retardos mentales, los alcohólicos y/o drogadictos, los individuos que padecen frustraciones sexuales, los alienados o la gente abiertamente violenta.”

Pero no solo la sociedad suele utilizar un imaginario que ayuda a los abusadores a mezclarse sin ser advertidos, sino que además como dice la UNICEF (2013) “Un problema asociado a la definición del abuso sexual infantil radica en algunos preconceptos que circulan en la sociedad, incluso a veces en algunos agentes de intervención. Estos preconceptos suelen deformar la definición misma de lo que constituye una conducta sexual abusiva, y su resultado es una minimización de la gravedad de la situación. A continuación se detallan algunos de estos preconceptos:

- Homologar el abuso sexual a la violación.
- Desestimar el abuso sexual porque no hubo penetración.
- Minimizar el abuso sexual por el tipo de conducta (fue solo un manoseo).
- Minimizar el abuso sexual por la frecuencia de la conducta (solo fueron algunas veces).” (pág.29)

Por lo tanto no solo no son advertidos con facilidad, sino que además una vez desenmascarados son minimizados sus actos abusivos.

A todo lo antes dicho se le suele agregar otro mecanismo utilizado para aumentar las posibilidades de ser inadvertidos, este es el de crear un hermetismo familiar, como dice Gabriela Fuentes (2011) “En el caso de las familias en situación de incesto encontramos que las amistades, las relaciones laborales o escolares y las relaciones comunitarias son escasas. Es decir que, las familias que atraviesan la situación de incesto son familias cerradas, aisladas, con poco contacto social y sin redes relacionales. Por tal razón, en los casos de incesto podemos visualizar la ausencia de red social. La escasez de redes sociales y las fronteras rígidas con el sistema social, reducen la presencia de las personas ajenas a la familia.” (pág. 38-39).

Esta es una de las características de las familias incestuosas ya que el contacto exterior o fluido con otras personas puede ser un peligro para la mantención del secreto. Los o las abusadoras muchas veces tienen una buena relación con sus compañeros de trabajo y en los ámbitos a los que asisten, pero mantienen su vida privada en secreto, sin hablar de ella o sin crear lazos que posibiliten a los otros el contacto con las mismas. Todo esto estrechamente relacionado con las dinámicas de poder antes desarrolladas.

Es así que Fuentes (2011) sintetiza en que las familias incestuosas “(...) suelen tener una estructura interna muy rígida, marcada por la dominación del más fuerte sobre el - o los- más débiles. Pero se muestra hacia afuera con una apariencia “normal”, generalmente cerrada (hermética). Hay ausencia de lazos sociales externos saludables, que serían los que posibilitarían la intervención en ella para cortar las relaciones abusivas. Sus integrantes naturalizan la sexualización de las relaciones, la intimidad personal ha sido rota y traspasados los límites de lo permitido.” (pág.38)

Por todo lo antes dicho, es muy difícil la detección de estos abusadores ya que su comportamiento la mayor de las veces no delata sus actos, llegando a ser personas destacadas en algunos ámbitos, profesionales exitosos o personas muy respetadas y queridas por la comunidad. Haciendo aún más dificultoso el poder creer y denunciar que son personas abusivas.

Por lo tanto como dice Intebi (2011) “Muchos están aceptadamente integrados a la comunidad, tiene sus familias, un trabajo, hacen deporte, miran la televisión, van al cine. Pueden estar sentados al lado nuestro en un viaje en colectivo, en la mesa de al

lado en un café o haber animado esa reunión social en la que tanto nos divertimos.”
(pág.106)

Conclusiones

Para concluir este trabajo, el cual trató de visualizar las diversas dinámicas facilitadoras dentro de una familia, a la hora de hablar de abuso sexual infantil intrafamiliar. Buscando poder entender por qué ocurren estos abusos de una manera lo más abarcativa posible y tratando de poder ir más allá de lo que el lente social y cultural nos permite ver.

Es así que el mismo fue desarrollado dentro de las características de una cultura como es la occidental, pasando por sus diversas normas, leyes y religiones. Pudiendo desarrollar las distintas caras de una cultura muy rica y llena de pasado, el cual fue evolucionando y transformando sus hábitos y costumbres, para volverse una cultura más humana e igualitaria, con mucho camino aún por recorrer y distancias por acortar.

En este trabajo se habló de una cultura enmarcada en un patriarcado y en una religión, que puede ser el Judaísmo, el Cristianismo o el Islam. Siendo en nuestro país, como en casi todo el resto de Latino América, sus características principales el patriarcado y el cristianismo.

Como se pudo ver, el patriarcado a lo largo de la historia va de la mano con la diferencias de género entre hombres y mujeres, las cuales están fuertemente arraigadas en un componente biológico como primera instancia y un componente sociocultural en segunda, el cual es desarrollado desde los comienzos mismos de la vida social. La cultura occidental tiene como característica desde sus inicios la diferencia y desigualdad entre géneros, en donde desde la crianza, los hábitos, los modos de pensar, actuar y la religión, apuntan a afirmar que el género masculino es superior al femenino, adjudicándole más poder y derechos a un género que al otro. Como dice Pierre Bourdieu (2000) “(...)siempre he visto en la dominación masculina, y en la manera como se ha impuesto y soportado, el mejor ejemplo de aquella sumisión paradójica, consecuencia de lo que llamo la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento.” (pág.11y12)

El patriarcado estaba tan arraigado en nuestra antigüedad que le dio derechos y obligaciones al género masculino, en donde se convertía en dueño y señor de todos los miembros de su familia. Pero también le quitó derechos. Derecho a ser débil, a mostrar sus emociones, a ser libre de tomar sus propias decisiones sin convertirse en poco hombre, a educar a sus hijos, a jugar con ellos, a hacer las tareas de las casas, por ende, a ser libre... De esta manera condenó al hombre y a la mujer a ocupar determinados roles que limitan y encasillan, los cuales hasta el día de hoy se pueden visualizar en nuestra sociedad.

Esta manera de vivir, sentir y pensar nos acompaña desde siempre, y es muy difícil erradicarla, se han creado movimientos feministas, normas y leyes nuevas, pero aún la igualdad no ha logrado ser plena. Y sigue siendo uno de los pilares en los cuales se apoya el abuso sexual infantil.

Ahora bien, tratando de visualizar a todos los miembros de las familias incestuosas de hoy día, se realizó una mirada histórica, desde los primeros seres humanos que vivieron en sociedad hasta nuestros días. Se pudo ver de esta forma los diferentes roles ocupados por cada miembro familiar desde los comienzos de la vida social y como estos se fueron modificando a lo largo del tiempo.

Es así que a la hora de hablar de infancia se pueden ver los enormes y significativos cambios que hubo y que siguen habiendo. Pasando de ser el niño y la niña individuos invisibles y sin derechos, ni comprensión, a individuos visibles, con derechos y dignos de comprensión, cuidado y protección. A través del autor Lloyd Demause y su desarrollo sobre la infancia en la historia, se pudo ver las distintas etapas por las cuales tuvieron que atravesar los niños/as para llegar a ser visibles e importantes para nuestra cultura. Esta visualización nos permite realizar una mirada histórica en la cual se pueden analizar los porqués de los residuos que hoy día quedan del pasado, pudiendo ver más de cerca la vulnerabilidad y la dependencia de los niños/as a lo largo de nuestra historia, las cuales fueron violentadas y despojadas de protección y comprensión y que se relacionan estrechamente a la hora de analizar a los niños/as víctimas de abuso sexual intrafamiliar en nuestros días, ya que salvando las diferencias, estamos frente a individuos no visibles, no respetados, no protegidos, ni cuidados, los cuales por su vulnerabilidad y dependencia, sus derechos son arrebatados.

Esto último es una de las características propias del abuso sexual infantil, el cual como ya fue desarrollado, tiene que ver con actos a los cuales el niño/a es expuesto, y estos no puede comprender por ser evolutivamente inmaduro y por lo tanto no pueden

acceder de una manera asimétrica con el otro, el cual se aprovecha de la vulnerabilidad y la dependencia propios de la infancia, ya que se encuentra en una posición de confianza, poder o responsabilidad hacia ese menor.

El abuso sexual infantil no solo está relacionado con contactos físicos asimétricos entre niños/as de diferentes edades o niños/as y mayores de edad, sino también, al abuso psicológico de un menor a través de pornografía o fotos indebidas, al igual que a la explotación sexual con fines económicos.

Como se pudo ver a lo largo del trabajo, la familia es la encargada de dar protección, cuidado, amor, enseñanza y garantías. Por lo tanto cuando un abuso se da dentro del seno de la misma, todo lo antes dicho se pierde y la misma se vuelve un medio hostil y peligroso para todo niño/a víctima del abuso.

Por lo tanto las distintas dinámicas desarrolladas en este trabajo apuntan a dar luz al cómo es posible que los abusos sexuales infantiles se den dentro de una familia. Se ha comprobado que las cifras de abuso sexual infantil dentro del seno familiar son ampliamente superiores a los que fueron efectuados fuera del mismo. Esto delata que es más fácil abusar sexualmente a un menor dentro de una familia que fuera de ella. Por ello, este trabajo consistió en plantear como esto llega a ser posible, visualizando a través de distintas dinámicas facilitadoras, los mecanismos que facilitan este tipo de abuso.

Es así como a través de las dinámicas de poder, se pudo ver, como señala Foucault que el poder está inmerso en todas las relaciones humanas y es a través de estas que se compone una sociedad. Por lo tanto el poder siempre va a beneficiar a unos sobre los otros, pero cuando ese poder es mal utilizado, nos encontramos frente a un abuso de poder. En una cultura patriarcal el abuso de poder va de la mano con lo aceptado socialmente, la mujer y los hijos son propiedad del hombre, él que muchas veces imposibilita a estos de un manejo social y relacional normal, cuartando sus derechos y un saludable crecimiento, “pero en los temas de familia, nadie se puede meter.... “Si bien hoy en día esto ya no es tan rotundo y el Estado, como las diversas ONG, suelen adentrarse en las familias y trabajar con ellas, el patriarcado, el poder de sometimiento y la impunidad, siguen siendo moneda corriente.

Por otro lado, el poder unido con el mecanismo de seducción deja ver como las dinámicas de seducción son efectivas a la hora de abusar sexualmente de un menor. Este mecanismo se utiliza de forma paulatina y va de la mano con la cercanía de abusador con la víctima. Para que haya seducción tiene que haber un seductor y otro que se deje seducir, por lo tanto es una relación de dos, la cual en este caso es

asimétrica, donde el abusador utiliza chantajes y/o recompensas para obtener de la víctima lo que desea y esta última en un afán de conseguir afecto, importancia y protección, accede a darle al abusador lo que le pide. Todo esto enmarcado en un vínculo en el cual debería haber respeto, amor y cuidado de parte del abusador, lo cual hace más difícil poder discernir entre lo que está bien y lo que está mal para la víctima, la cual queda encerrada en una encrucijada dolorosa y amenazante, de la que no puede hablar con nadie, ya que el abusador suele someterla psicológicamente en un sentimiento de culpa y de complicidad. Para ello utilizando las dinámicas de silencio y secreto las cuales tienen como fin último el de mantener en el tiempo actos prohibidos y violentos, física y psicológicamente, como los son los abusos sexuales. Adentrando a las víctimas a un mundo en el cual para poder sobrellevarlo, crea nuevos mecanismos, como lo es el síndrome de acomodación.

Y para concluir es de suma importancia tener en cuenta que estos abusos se efectúan en el seno de una familia, la cual se encuentra en el seno de una sociedad, la cual muchas veces hace oídos sordos a lo que pasa a su alrededor, ya que el solo hecho de imaginar que un hombre o una mujer, padres o madres de familia, educados, amables, trabajadores, sean causantes de tanta injusticia y dolor. Causando que las dinámicas sociales desarrolladas por estos abusadores sean efectivas e invisibilicen la cruda y dolorosa realidad de las víctimas de abuso sexual infantil intrafamiliar. Abriendo la pregunta ¿Quién o quiénes son los verdaderos culpables?

Bibliografía

Arés Patricia (1996) citada por Masculinidad, recuperado de:

http://w110.bcn.cat/Homes/Continguts/Multimedies/Fitxers/reflexiones_sobre_la_masculinidad_patriarcal.pdf

Ariès Philippe (1987) *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, España. Ed Taurus

Baita Sandra y Moreno Paula (2015) *Abuso sexual infantil*. Cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia. Ed: UNICEF. Recuperado de:

http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Abuso_sexual_infantil_digital.pdf

Blancas Emma. *Patriarcado* (2015) Recuperado de

<http://www.mujeresnet.info/2015/07/palabrafeminista-patriarcado.html>

Bourdieu Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona, España. Ed. Anagrama S.A

Contreras J. Gema Irene y López C. Francisco De Jesús *La Seducción en el Abuso Sexual Incestuoso*. Recuperado de: <http://www.nodo50.org/mujeresred/abusos-incesto.htm>

De Mouse, L. (1975) *Historias de la infancia*. Madrid, España. Ed Alianza.

Enciclopedia Británica En Español (2009) *La familia*: concepto, tipos y evolución. Recuperada de: http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf

Fórmulas para la igualdad, recuperado de:

http://www.fundacionmujeres.es/maletincoeducacion/formulas_tematicas.html

Foucault, M. (1979) *Microfísica del Poder*, Madrid, España. Ed: La Piqueta.

Freud S (1905) *Tres ensayos de teoría sexual*. Recuperado de:

<https://psicologiageneralunlp.files.wordpress.com/2010/08/freud-tres-ensayos-de-teoria-sexual.pdf>

Fuentes Gabriela (2012) *Abuso sexual infantil intrafamiliar*. El abordaje desde el Trabajo social y la necesidad de una mirada interdisciplinaria. Argentina. Recuperado de: <http://www.margen.org/suscri/margen64/fuentes.pdf>

Giberti Eva (2007) *La familia, a pesar de todo*. Buenos Aires, Argentina. Ed: Centro de Producciones Educativas Y Material Didáctico.

Gómez María (2001) *Filosofía, cultura y diferencia sexual* . México Ed: Hidalgo

Intebi V. Irene. (2011) *Abuso Sexual Infantil, En las mejores familias* Buenos Aires, Argentina. Ed: Granica.

Intebi V. Irene, (2007), *Valoración de sospechas de abuso sexual infantil*. definición de abuso sexual infantil según la OMS. Recuperado de:

<http://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/documentos%20e%20informes/sospechasAbusoInfantil.pdf>

La Biblia de Las Américas (1997) Ed: B&H Publishing Group.

MEC *Primera infancia*. Recuperado de <http://www.mec.gub.uy/mecweb/container.jsp?contentid=573&site=5&chanel=mecweb&3colid=573>

OMS (2014) *Maltrato infantil*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/>

Parra Victoria M., Dinora Zavala F. (2004) "Familia: Cristalización de las Dinámicas de Poder" Chile, recuperado de: http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/parra_v/sources/parra_v.pdf

Real Academia Española. (2005) «*Género*» en *Diccionario panhispánico de dudas*, 1.ª ed., Real y [Asociación de Academias de la Lengua Española](http://www.asociaciondeacademiasde.la.lengua.es/). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=J49ADOi>

Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. (2014) *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., Edición del Tricentenario. Madrid: Espasa. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=SB5KObD>

Saint-Exupéry, A. (2012) *El Principito* 31ª ed Buenos Aires, Argentina, Ed Emecé

Scott, J. W. (1990) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. El género: una categoría útil para el análisis histórico. Valencia, España. Ed Alfons,

UNICEF (2005) *Definición de la infancia*. Recuperado de:

<http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

Vainstein, Fernández, Padín, Zito Lema, Pinto y Duro. (2013) *Abuso sexual*.

Ed:UNICEF Recuperado de:

http://www.unicef.org/argentina/spanish/educacion_Abuso_Sexual_170713.pdf

Zoila Santiago Antonio (2007) *Los niños en la historia*. Enfoques historiográficos de la infancia. UAM, México. Recuperado de:

http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/takwa/Takwa1112/zoila_santiago.pdf